



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00047

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez
Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata Tam-
boleo

Don Fernando Moreno García

Doña Clara Valverde Soto

Don Rafael Esteban Palazón

(Sustituye a doña María
Marín Martínez)

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

(Sustituye a don Pedro López
Hernández)

Don Alfonso Martínez Baños

(Sustituye a doña Consagra-
ción Martínez Muñoz)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:08 horas del día 29 de Septiembre de 2022, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonaron su lugar en la misma antes de intervenir.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I.- 10L/MOCC-0144 MOCIÓN
SOBRE RECONSTRUCCIÓN DE LA
CARRETERA RM-602 DESDE LA**



Asamblea Regional
de Murcia

CONEXIÓN CON LA AUTOVÍA A-30, CARTAGENA-MURCIA, HASTA LA ALJORRA, ASÍ COMO EL ACCESO A LA EMPRESA SABIC, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (Procede de 10L/MOCP-1769).

Doña María Carmen Fernández Sánchez defiende la moción ante la Comisión en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda parcial X-17230, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Fernández Sánchez, quien propone una transacción a la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular, consistente en sustituir la expresión "a la revisión urgente" por "a la revisión urgente del coste".

Abierto por la Presidencia un turno de intervención para fijación de posiciones, hacen uso de la palabra, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios, el Sr. Esteban Palazón, quien apoya el texto transigido; el Sr. Carrera de la Fuente, que manifiesta su conformidad con el texto propuesto; el Sr. Álvarez, quien también muestra su parecer favorable, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

"RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA RM-602 DESDE LA CONEXIÓN CON LA AUTOVÍA A-30, CARTAGENA-MURCIA, HASTA LA ALJORRA, ASÍ COMO EL ACCESO A LA EMPRESA SABIC

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la revisión urgente del coste, debido al incremento del precio en las materias primas, y a la ejecución del proyecto redactado en junio de 2019 de "Reconstrucción del



Asamblea Regional
de Murcia

firme en la carretera RM-602 pp.kk. 0+000 al 7+812, incluyendo enlaces y vías de servicio, T.M. de Cartagena (Murcia)", que contempla la reconstrucción del firme de la citada carretera desde la conexión con la Autovía A-30, Cartagena-Murcia, hasta La Aljorra, con el fin de garantizar la seguridad de la citada vía, y que este sea incluido en las actuaciones prioritarias a desarrollar en el marco del Pacto Social por las infraestructuras de la Región de Murcia".

II. 10L/MOCC-0145 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCORPORACIÓN A LOS USUARIOS REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA A LA COMISIÓN CENTRAL DE EXPLOTACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Procede de 10L/MOCP-1937) .

La moción es defendida ante la Comisión por don Jesús Cano Molina, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Para defender la enmienda de totalidad X-17227, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene don Rafael Esteban Palazón.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Sr. Cano Molina interviene en el turno final abierto por la Presidencia.

Sometida a votación, la moción es aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y cinco abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INCORPORACIÓN A LOS USUARIOS REGANTES DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA A LA COMISIÓN CENTRAL DE EXPLOTACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico incorpore a los usuarios regantes del Acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo Segura, en igualdad de condiciones que los representantes de los municipios ribereños del Tajo, para que tengan una voz útil y eficaz en defensa de los intereses de los regantes levantinos".

IV. 10L/MOCC-0146 MOCIÓN SOBRE AYUDAS A LA COMPRA DE MATERIAL TECNOLÓGICO PARA LA INDUSTRIA AGRÍCOLA O "PLAN AGRICULTURA SIGLO XXI", FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Procede de 10L/MOCP-1925).

La Presidencia da cuenta de la retirada de la moción por el grupo parlamentario proponente, mediante escrito número de registro 202200017242.

V. 10L/MOCC-0147 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DESARROLLO DE LA ENERGÍA VERDE NUCLEAR EN NUESTRO PAÍS PARA PODER MANTENER UNA AUTONOMÍA ENERGÉTICA Y NO DEPENDER DE OTROS PAÍSES, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (Procede de 10L/MOCP-1977).

Defiende la moción ante la Comisión don Francisco José Carrera de la Fuente, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la enmienda a la totalidad X-17229, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco Álvarez García, del



Asamblea Regional
de Murcia

Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Carrera de la Fuente, proponente de la moción, hace uso de la palabra en el turno final de intervención.

Votada la moción resulta aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DESARROLLO DE LA ENERGÍA VERDE NUCLEAR EN NUESTRO PAÍS PARA PODER MANTENER UNA AUTONOMÍA ENERGÉTICA Y NO DEPENDER DE OTROS PAÍSES

La Asamblea de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación el desarrollo de la energía verde nuclear en nuestro país para poder mantener una autonomía energética y no depender de otros países".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta y tres minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

